



Resolución de 3 de junio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en la Facultad de Veterinaria.

**Datos de financiación**

Proyecto OTRI 2022/2058: "STOP-EEB: REVALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE MATADERO DE CATEGORÍA SANDACHS1, MEDIANTE HIDRÓLISIS Y PIROLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR AGRONÓMICO" CPP2021-008687.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de septiembre de 2025.

El contrato es parte del proyecto CPP2021-008687, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGeneration EU" /PRTR".

**Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

**N2 – Doctor Colaborador Junior**

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-152**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

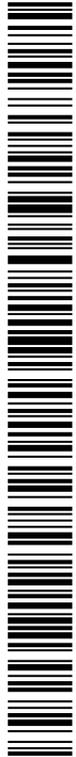
Procedimiento  
URGENCIA  
Nº: PUI/2024-152



## ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

Universidad  
Zaragoza

Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento  
URGENCIA

Nº: PUI/2024-152



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<b>Nº de plazas: 1</b>	<b>Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior</b>
<p>Además de los <b>requisitos</b> establecidos en el <b>artículo 2.1 de las Bases Generales</b>, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes <b>requisitos específicos de admisión</b>:</p> <p>Doctor</p>	
<p><b>Características de la plaza:</b></p> <p><b>Perfil:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 4 años de experiencia en laboratorio de contención de riesgo biológico 3 (NCB3).</li> <li>- Experiencia en manipulación de patógenos zoonóticos en nivel de contención P3.</li> <li>- Experiencia acreditada, preferiblemente con publicaciones científicas en revistas indexadas en: manipulación de tejidos, análisis histopatológico de muestras de animales infectados por priones, enfermedades priónicas en animales.</li> <li>- Capacitación para realizar procedimientos en animales de laboratorio. Tener reconocida la función c para la realización de procedimientos, para personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia.</li> <li>- Experiencia en técnicas de detección de priones por métodos convencionales y ultrasensitivos.</li> <li>- Experiencia en la realización de bioensayos con priones en modelos murinos.</li> <li>- Experiencia en supervisión de estudiantes en el laboratorio.</li> </ul> <p><b>Tareas a realizar:</b></p> <p>Investigación vinculada al desarrollo de técnicas analíticas para determinar la presencia de priones y evaluación de la descontaminación tras tratamientos en subproductos de la industria alimentaria que tienen un gran valor económico mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inoculación de modelos murinos transgénicos con priones para la obtención de material infeccioso. Diseño, supervisión y toma de muestras del bioensayo.</li> <li>- Preparación de material infeccioso para la evaluación de la detección de PrPSc utilizando muestras de encéfalo de ovinos infectados por scrapie procedentes de la comunidad autónoma de Aragón y muestras de encéfalo de modelos murinos transgénicos de enfermedades priónicas.</li> <li>- Utilización de la técnica ultrasensible Protein Misfolding Cyclic Amplification (PMCA) para la detección de pequeñas cantidades de priones en muestras de harina de carne y hueso y materiales específicos de riesgo (MER).</li> <li>- Uso de PMCA para evaluar la efectividad de la hidrólisis ácida o subcrítica y de la hidrólisis enzimática para la descontaminación de los subproductos de origen animal descritos.</li> </ul>	

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>





1542



- Preparación de inóculos a partir de los subproductos animales. Realización de bioensayos (vías intracerebral y oral) en modelos murinos transgénicos para determinar la efectividad de los tratamientos. Monitorización de la enfermedad en estos animales, sacrificio y toma de muestras.
- Realización de técnicas bioquímicas (Western blot y dot blot) e histopatológicas (histología e inmunohistoquímica) para el análisis de priones en muestras de origen animal.
- Supervisión en el laboratorio de personal investigador vinculado al proyecto. Control de buenas prácticas y cumplimiento de las normas de bioseguridad para el trabajo con priones.
- Análisis de datos, redacción de informes técnicos, gestión de laboratorio, difusión de resultados y publicación de artículos científicos.
- Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).

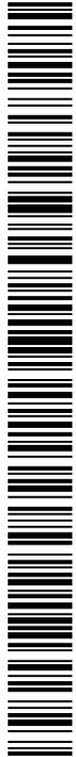
**Centro de trabajo:** Facultad de Veterinaria y Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes de la Universidad de Zaragoza.

**Localidad:** Zaragoza.

**Previsión duración del contrato:** hasta 30 de septiembre de 2025, prorrogable en función de la financiación.

**Dedicación:**

- Tiempo completo 37,5 horas/semana  
 Tiempo parcial



0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542



Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

**Comisión de selección:**

**Miembros titulares:**

**Presidente/a:** Otero García, Alicia

**Secretario/a:** Moreno Burgos, Bernardino

**Vocal:** Bolea Bailo, Rosa María

**Miembros suplentes:**

**Presidente/a:** Acín Tresaco, Cristina

**Secretario/a:** Martín Burriel, Inmaculada

**Vocal:** Badiola Díez, Juan José

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: Formación: hasta 20 puntos**

- Doctorado con experiencia en manipulación de priones y agentes zoonóticos en nivel de contención P3 en los últimos tres años ..... hasta 10 puntos
- Máster relacionado con las Ciencias Veterinarias ..... hasta 5 puntos
- Certificado experimentación animal: tener reconocida la función c para la realización de procedimientos, para personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia ..... hasta 5 puntos

**Apartado 2: Experiencia profesional: hasta 40 puntos**

- Experiencia de 4 años en el trabajo con priones en laboratorio de contención de riesgo biológico 3 (NCB3) (3 pts/año) ..... hasta 12 puntos
- Publicaciones en revistas indexadas relacionadas con priones o agentes zoonóticos (1,5 pts/publicación Q1; 0,75 pts/public.Q2-3; 0,1 pts/public Q4) ..... hasta 5 puntos
- Comunicaciones del candidato presentadas en Congresos Internacionales (0,5 puntos/presentación) ..... hasta 5 puntos
- Becas homologadas de carácter competitivo (concedidas por Instituciones estatales o autonómicas) (2 puntos/año) ..... hasta 8 puntos
- Estancias de investigación internacionales (1 punto/mes) ..... hasta 3 puntos



0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

**Universidad  
Zaragoza**

**Contratación temporal de personal  
investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento  
URGENCIA**

Nº: PUI/2024-152



-Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias públicas  
(1 pto/año) ..... hasta 7 puntos

**Apartado 3: Adecuación al puesto: hasta 40 puntos**

Experiencia en los siguientes puntos:

- Experiencia en la manipulación de patógenos en nivel de contención P3 ..... hasta 10 puntos
- Experiencia en la técnica Protein Misfolding Cyclic Amplification ..... hasta 5 puntos
- Experiencia en técnicas histopatológicas para la detección de priones en tejidos animales ..... hasta 5 puntos
- Experiencia en infecciones experimentales en animales ..... hasta 10 puntos
- Experiencia en técnicas bioquímicas para el diagnóstico de patógenos y el análisis de proteínas ..... hasta 5 puntos
- Experiencia en supervisión de estudiantes en el laboratorio (dirección de TFGs, TFMs o similar) (1 punto/estudiante) ..... hasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.

**Pruebas Objetivas:** No.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos**



0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2>

CSV: 0b4c710e5a0f891c1829096240d6afd2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	